

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a **CONCURSO PÚBLICO – CERRADO** – para la provisión de Un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 214/215 obra Resolución CS N° 198/19 que aprueba el Acta de la Comisión Negociadora de Nivel Particular – Sector Docente, la cual expresa: *“Solicitar a la Facultad de Ciencias Naturales que, con carácter excepcional y en virtud de las particularidades del caso, convoque a un concurso cerrado a la docente Gabriela Elizabet Vargas para la cobertura regular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Zoología, actualmente ocupado por la docente mencionada”*.

Que a fs. 204 la Escuela de Biología eleva nómina de los docentes en condiciones de conformar jurado con sus respectivos currículum vitae.

Que a fs. 208 la Jefa de Departamento Personal informa que actualmente el cargo está ocupado en carácter interino por la Dra. Gabriela Elizabet Vargas (Expediente N° 11.298/15 – Resolución R-DNAT-2018-374) y que el mismo forma parte de la planta aprobada de esta Facultad – Resolución CS N° 259/18.

Que a fs. 209 y 219 obran informes del Director General Administrativo Económico.

Que la presente convocatoria se enmarca en lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo del sector docente (Decreto PEN N° 1246/15) artículo 13; Resolución CS N° 425/17 y Resolución CS N° 506/17.

Que a fs. 220 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *“Aprobar el llamado a concurso CERRADO regular para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Zoología, Escuela de Biología, Sede Central y sortear el jurado”*.

Que este Cuerpo en su reunión ordinaria N° 16/19 del ocho de octubre último aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

Que se propuso excluir a los docentes que son de otras Universidades.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a **CONCURSO PÚBLICO – CERRADO** – de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **ZOOLOGÍA** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Central y con cargo a lo dispuesto por la Resolución CS N°

661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Decreto PEN N° 1246/15 CCT, Resolución CS N° 425/17 y Resolución CS N° 506/17.

ARTÍCULO 2°: Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Dra. ROSA DEL VALLE VERA MESONES

Dr. JOSÉ ANTONIO CORRONCA

Dra. MARIA SOLEDAD VALDECANTOS

SUPLENTES

Dr. FERNANDO JOSÉ LOBO GAVIOLA

Dra. ANDREA XIMENA GONZÁLEZ REYES

Mg. OSCAR LUIS LEONE

Dr. ANDRÉS SEBASTIÁN QUINTEROS

Lic. NÉLIDA MARCELA ROMERO

Dr. FEDERICO JOSÉ ARIAS

Mag. LUCÍA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA

Dr. ENRIQUE JAVIER DERLINDATI

Dr. ROBERTO OMAR SÁNCHEZ

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Titular: Dra. VERÓNICA INÉS OLIVO

Suplente: Ing. REBECA LILIANA CARABAJAL

Estamento de Aux. de la Docencia:

Titular: Esp. INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA

Suplente: Ing. CAROLINA NOEMÍ YÁÑEZ

Estamento de Estudiantes:

Titular: Sr. EXEQUIEL NAVARRO

Suplente: Srta. FLORENTINA BALLARDINI

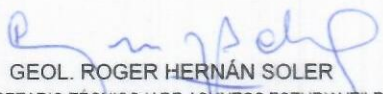
Estamento de Graduados:

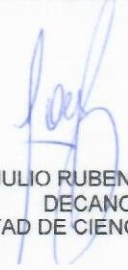
Titular: Lic. SILVIA QUINZIO

Suplente: Ing. SEBASTIÁN GALLEGO

ARTÍCULO 3°: Indicar que el presente cargo se encuentra cubierto interinamente por la Dra. Gabriela Elizabet Vargas (Expediente N° 11.298/15 – Resolución R-DNAT-2018-374) y forma parte de la planta aprobada de esta Facultad – Resolución CS N° 259/18.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Biología, Jurado, Veedores, Dra. Gabriela Elizabet Vargas, publíquese en la cartelera de esta Facultad, en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.


GEOL. ROGER HERNÁN SOLER
SECRETARIO TÉCNICO Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBÉN NASSER
DECAÑO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES